

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
ENTRO: 20/03/2023
HORA: 12:01
PROY N°: 063
BLOQUE FRENTE DE TODOS –
PARTIDO JUSTICIALISTA

EL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

R E S U E L V E

Artículo 1.- DECLARAR de Interés Provincial, Deportivo y Social la 4° Edición de la Fiesta Provincial de la Pesca Deportiva del Salmón en “Lago Cardiel” a llevarse a cabo los días 7 y 8 de abril del corriente año en la localidad de Gobernador Gregores.

Artículo 2.- REMITIR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal y al Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Gobernador Gregores.

Artículo 3.- DE FORMA.

Firman los Señores Diputados: Claudio BARRIA - Leonardo PARADIS- Cesar Adriel Ormeño - Hugo René GARAY- Carlos Alcides SANTI.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Traemos a consideración de este Honorable Cuerpo Legislativo, el presente Proyecto de Resolución que **DECLARA** de Interés Provincial, Deportivo y Social la 4° Edición de la Fiesta Provincial de la Pesca Deportiva del Salmón en “Lago Cardiel” a llevarse a cabo los días 7 y 8 de abril del corriente año en la localidad de Gobernador Gregores.

Veinticuatro años de pesca deportiva en el Lago Cardiel, con el acompañamiento de los amantes de la pesca de toda la provincia, actividad que ha dejado a nuestra comunidad gratos momentos y un importante afluente de turistas.

Como todos los años se recuerda y reconoce a los pescadores y las personas que trabajan incansablemente para que esta actividad perdure en el tiempo.

Es importante mencionar que en esta oportunidad el día 7 se realizará el torneo individual mientras que el día 8 el torneo será grupal, disputando de esta manera una copa challenger.

Por todo lo expuesto, Señor Presidente solicitamos el acompañamiento de mis pares al presente proyecto de resolución.

Firman los Señores Diputados: Claudio BARRIA - Leonardo PARADIS- Cesar Adriel Ormeño - Hugo René GARAY- Carlos Alcides SANTI.

DIOS GUARDE VUESTRA HONORABILIDAD

